

La Unión, 8 de enero de 2026

Señor.
RONALDO ALBERTO CASTILLO BETANCOURT
Personero Municipal
Dirección Carrera 7 # 8-48, Barrio Centro,
Correo electrónico: personeria@lavictoria-valle.gov.co
La Victoria, Valle del Cauca

Asunto: NOTIFICACION POR AVISO Denuncia anónima por afectación a los recursos naturales y solicitud de fijación de aviso en cartelera pública de la personería.

Cordial saludo señor Personero,

Para su conocimiento esta corporación le informa de la atención dada a la denuncia anónima ambiental por "*Se denuncia anónimamente cortado tecas reposición de samanes*".

En atención a la solicitud, esta corporación se permite comunicar que la denuncia no contiene información puntual que permita la ubicación del predio y el área afectada para adelantar las actuaciones administrativas de esta corporación como autoridad ambiental.

Por lo anterior se requiere, para que complete la información o anexos; en el término máximo de un (1) mes. A partir del día siguiente en que el interesado aporte los documentos o informes requeridos, se reactivará el término para resolver la petición. Se entenderá que el peticionario ha desistido de su solicitud o de la actuación cuando no satisfaga el requerimiento¹.

Por tratarse de una denuncia anónima se procede con la publicación de la Notificación por Aviso en la página web de la CVC y en un lugar de acceso al público en las Instalaciones de la DAR BRUT en el municipio de la Unión, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Igualmente, comedidamente le solicitamos su colaboración con la publicación en la cartelera de la personería del municipio de La Victoria.

¹ Artículo 17. Ley 1755 de 2015 Peticiones incompletas y desistimiento tácito.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:

0783-1252582025

En la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CVC con sede en La Unión, estamos atentos para cualquier inquietud adicional, comunicándose al teléfono PBX 6206600 extensión 2224, Línea verde: 018000933093.

Atentamente,

JULIÁN RAMIRO VARGAS DARAVIÑA
Director Regional DAR-BRUT.

Anexo: N/A

Copias: diego-fernando.velez@cvc.gov.co Secretaria General CVC
Cartelera DAR BRUT municipio de la Unión.

Proyectó y elaboró: Oscar Hernan Rivera Martinez – Técnico Operativo 09 
Revisó: José Handemberg Prada Hernández – Coordinador de La UGC Garrapatas 

Archivase en: 0783-017-2026

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 2

VERSIÓN: 13 – Fecha de aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.02